ESENCIALES Y SIN DERECHOS

O CÓMO IMPLEMENTAR EL CONVENIO 189 DE LA OIT PARA LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR

Liliana Marcos

7/6/2021

Esenciales y sin derechos.

- 1) Cómo viven y trabajan: Explotación de encuestas oficiales
- 2) Cómo son las familias que las contratan
- 3) Qué políticas públicas habría que cambiar de ratificarse el convenio 189 de la OIT para que se produjera una significativa mejora de sus condiciones de vida y trabajo.

https://cdn2.hubspot.net/hubfs/426027/Oxfam-Website/oi-informes/esenciales-sin-derechos-informe-completo.pdf

OXFAM Intermón

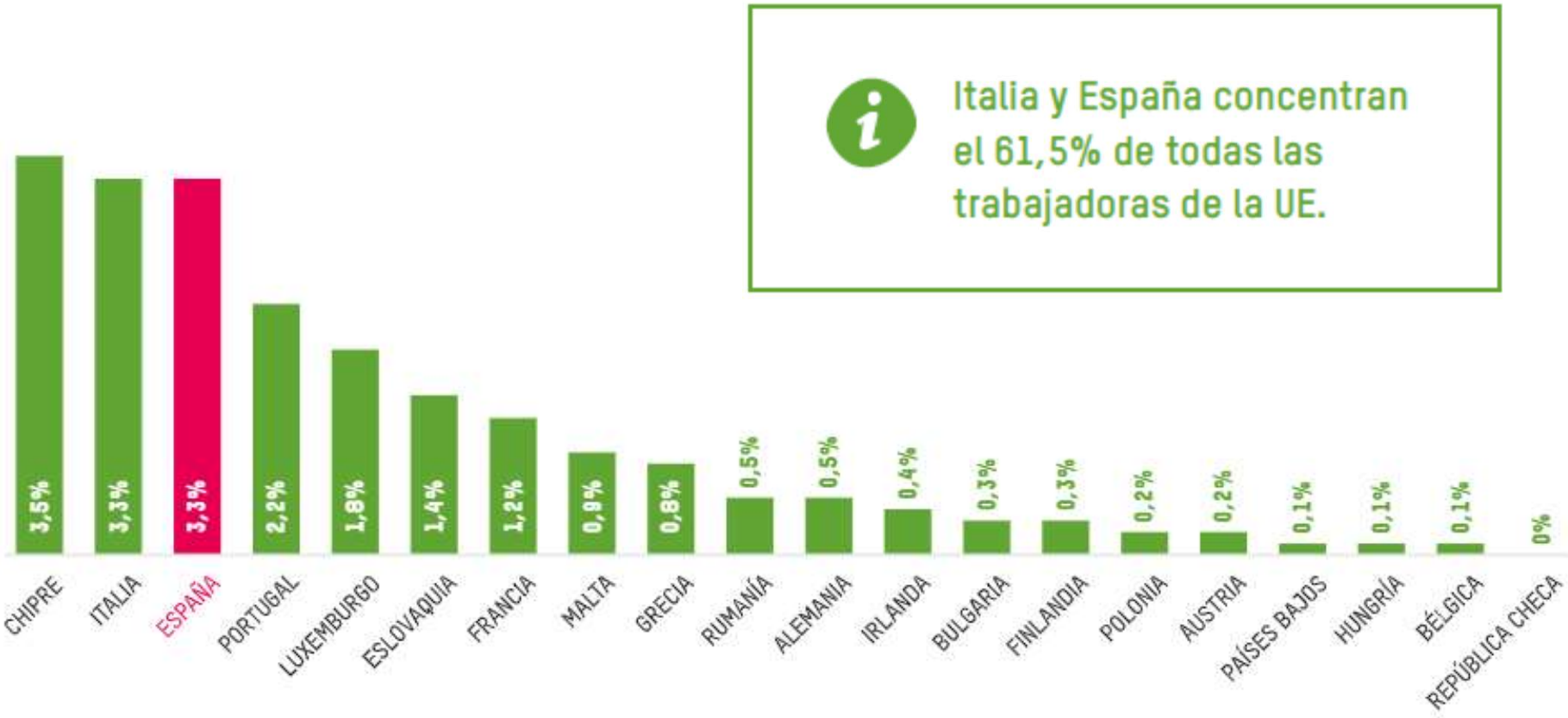

Fuente: UGT (2019). ‘Trabajo doméstico y de cuidados para empleadores particulares’ en base a datos de European Labour Survey

OXFAM Intermón

A más necesidades de cuidado, aumenta la contratación de trabajadoras del hogar siempre y cuando la familia se lo pueda permitir. Los hogares de menos ingresos no sólo contratan menos trabajadoras, también acceden a servicios públicos de cuidado. La crisis los cuidados es mayor conforme menor sea la renta del hogar.

+3 MILLONES

de hogares contrantan trabajadoras del hogar

7.250 MILLONES DE EUROS

dedicados

21%

de las personas mayores de 65 años que viven solas contratan trabajadoras del hogar y dedican de media 1 de cada 3 euros de sus ingresos.

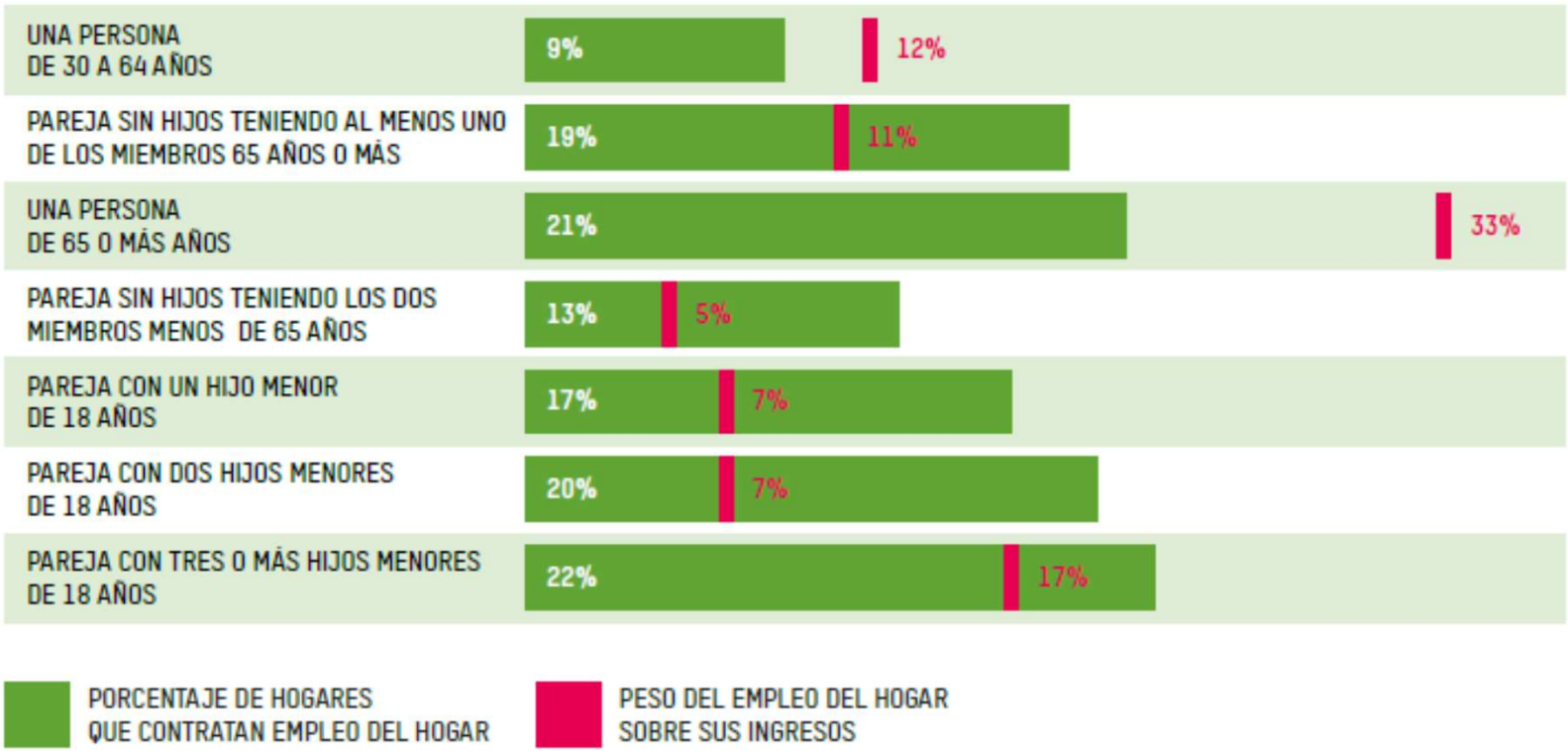

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), INE.

FAM
rmón

Fuente: Elaboración propia en base a EPF

OXFAM Intermón

GRÁFICO 4. HOGARES CON PERSONAS DEPENDIENTES Y HOGARES CON PERSONAS DEPENDIENTES QUE RECIBEN CUIDADOS A DOMICILIO SEGÚN QUINTIL DE RENTA (EN PORCENTAJE SOBRE LOS HOGARES DE CADA QUINTIL), 2016

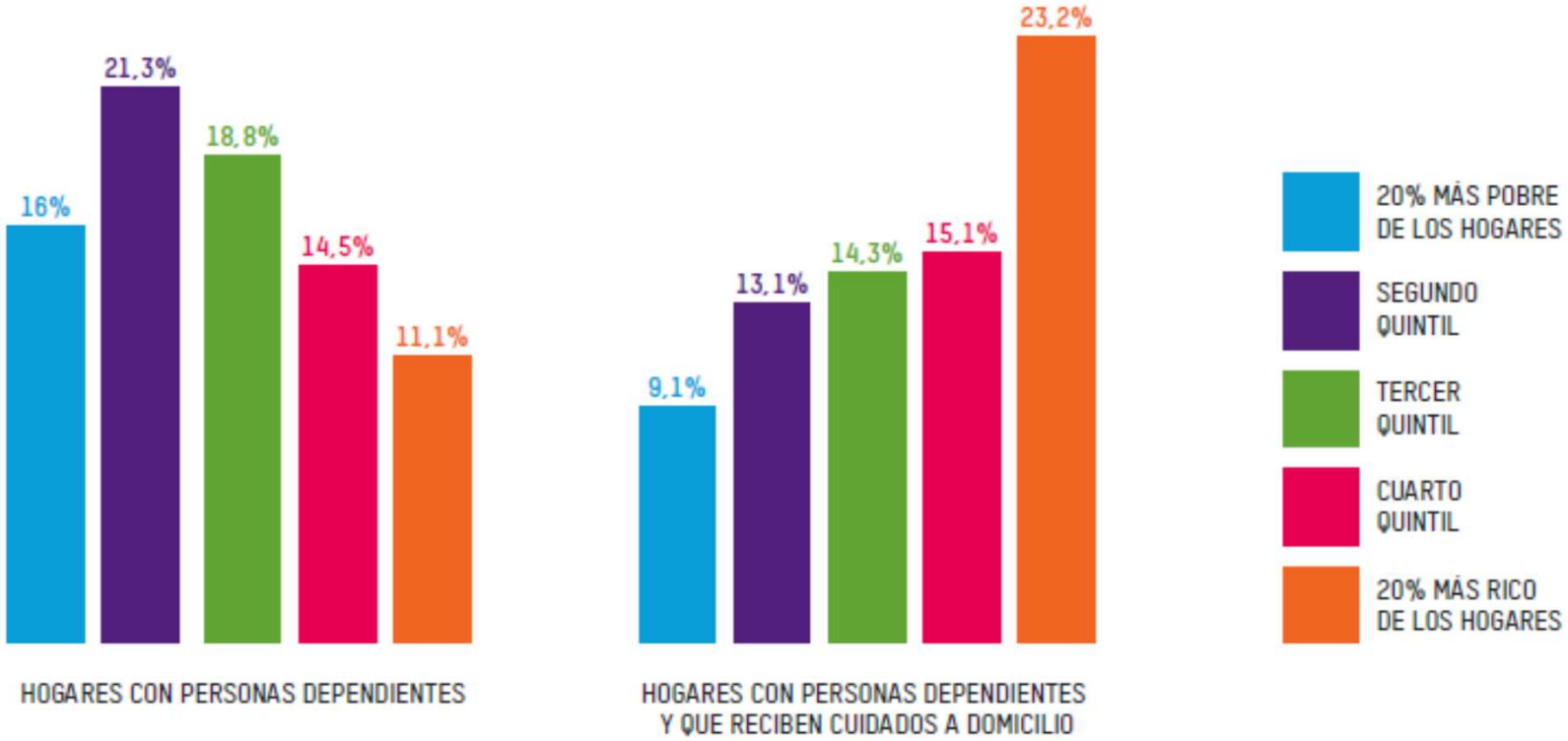

OXFAM Intermón

¿Cómo de pobres son las trabajadoras del hogar?

550.000

es el número de trabajadoras del hogar en España. La mitad son migrantes.

Por cada 10 euros de sueldo medio, ellas ingresan

4€

El 36% del trabajo del hogar es informal; oculto, sin derechos y sin cotizaciones

El sueldo bruto medio de una trabajadora del hogar es casi un 60% inferior al sueldo bruto medio total del resto de sectores de actividad

OXFAM Intermón

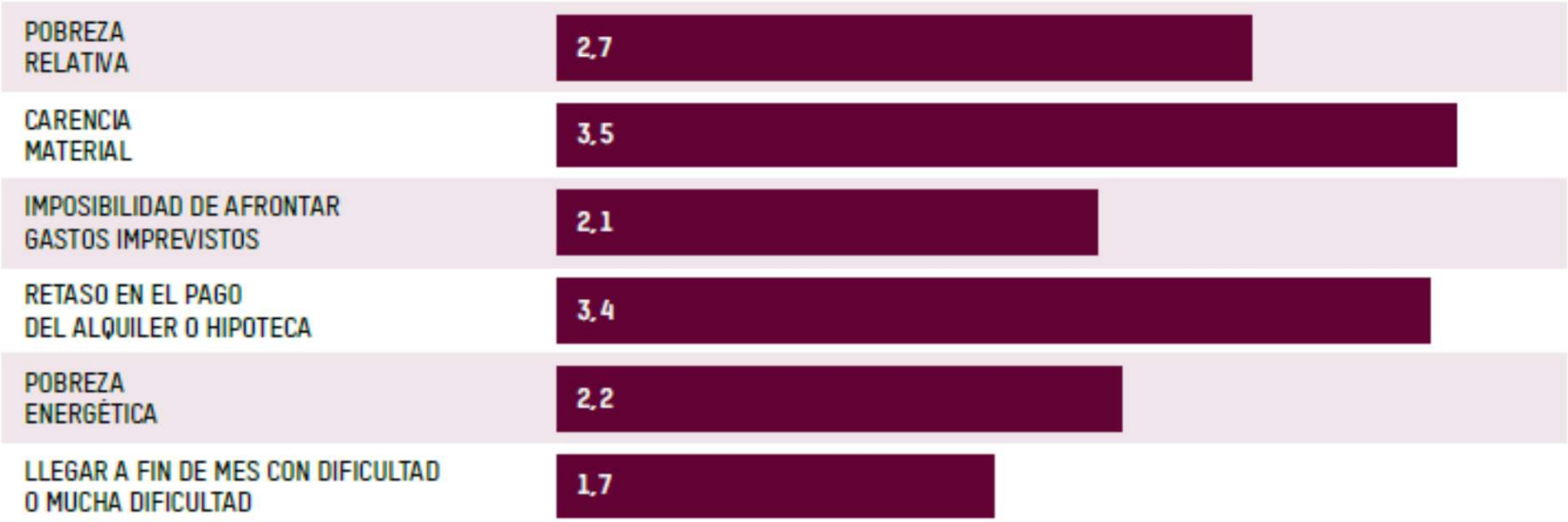

Fuente: ECV, INE.

OXFAM Intermón

El 65% de las trabajadoras del hogar con jornadas parciales sufren parcialidad involuntaria

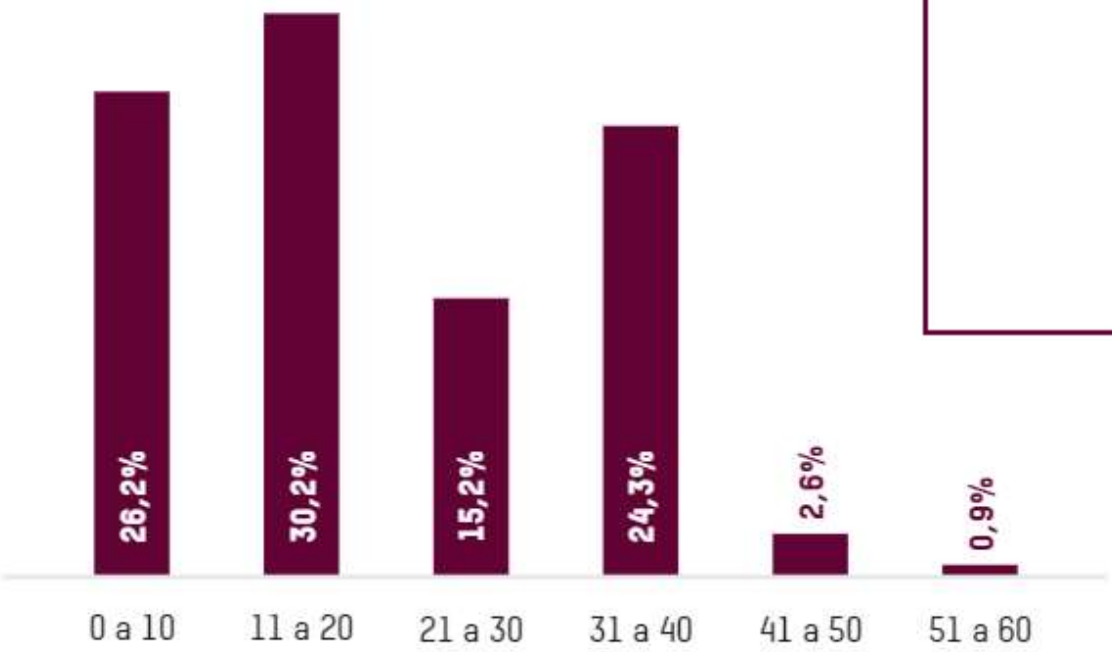

El 56,4% de las mujeres hace menos de 20 horas semanales y 1 de cada 4 hace menos de 10

En el otro extremo, las trabajadoras internas están disponibles prácticamente las 24 horas

OXFAM Intermón

Según cálculos, obtenemos que en torno al 36% del trabajo de este sector es informal

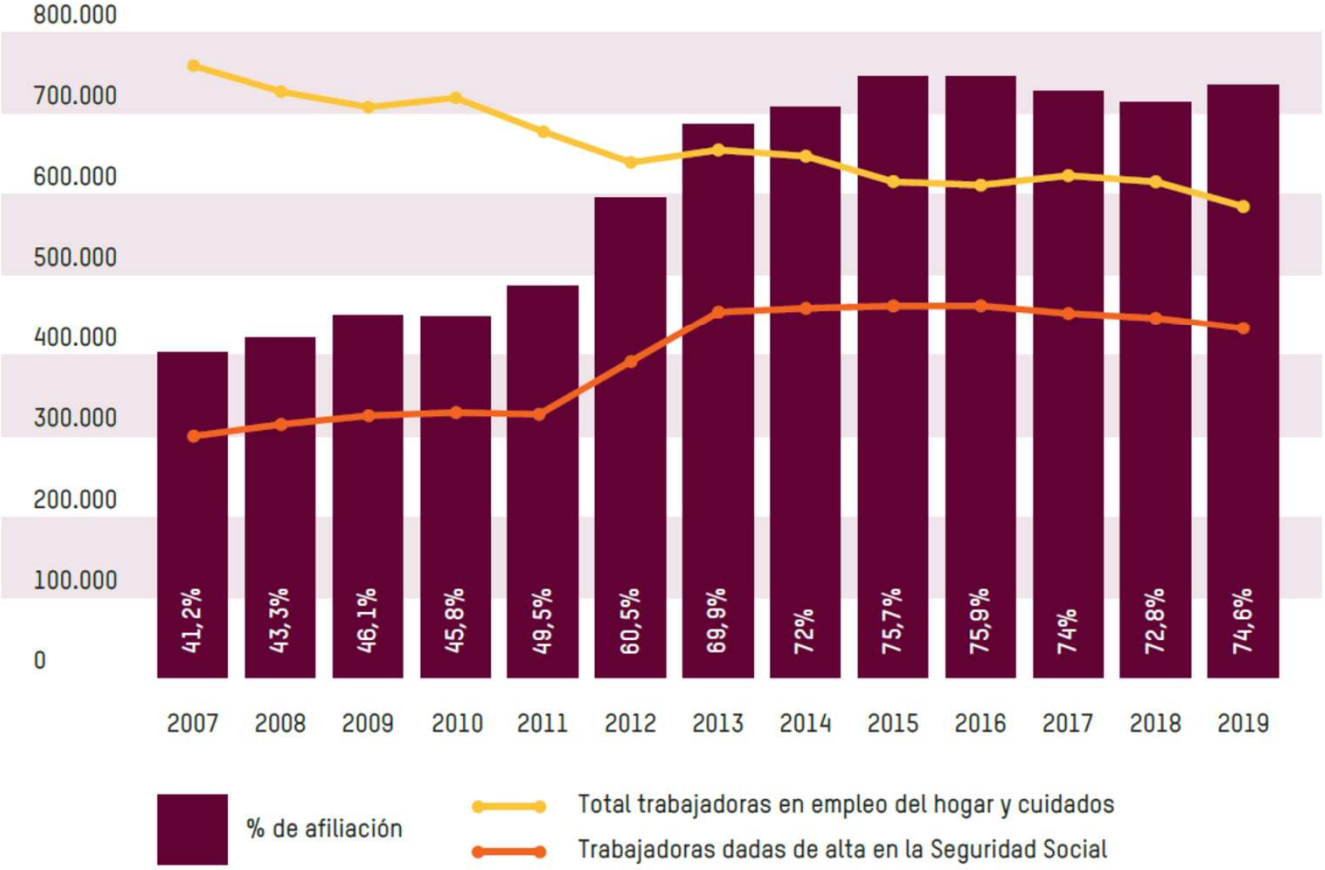

OXFAM Intermón

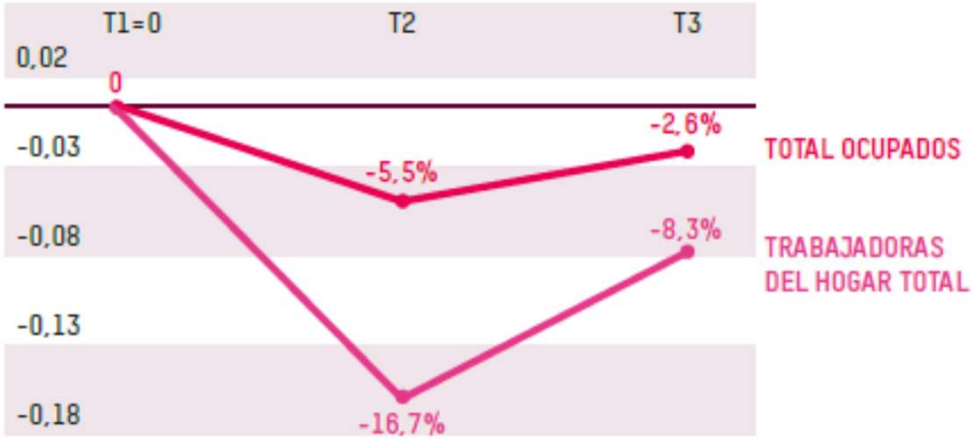

Fuente: EPA y registros de la Seguridad Social.

OXFAM Intermón

CONSECUENCIAS DEL TRABAJO EN LA SALUD Y BIENESTAR DE LAS MUJERES.

SALUD FÍSICA

VISIBLES

Enfermedades en la piel: ampollas, ronchas, eccemas.

Dolores en brazos, manos y articulaciones por esfuerzos físicos en las tareas y cuidado de personas mayores.

Falta de descanso adecuado y trastornos del sueño.

Agotamiento.

SALUD EMOCIONAL

SALUD SOCIAL

INVISIBILIZADAS

Estrés: nervios, constantes preocupaciones , caída del cabello.

Síntomas y trastornos de ansiedad: agobio, miedo, pánico, desorientación en espacio/tiempo en el caso de trabajadoras internas.

Síntomas y trastorno depresivo: llanto constante, encerrarte en tu cabeza.

Falta de tiempo para la vida personal, el autocuidado, "para aprender a quererse y valorarse".

Aislamiento y, en consecuencia, reducción o pérdidas significativas de personas importantes.

Pérdida de la unidad familiar y desarraigo en el caso de las trabajadoras migrantes, agudizado por el trabajo interno.

LEY	CAMBIOS
2011 REAL DECRETO 1620/2011, DE 14 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE REGULA LA RELACIÓN LABORAL DE CARÁCTER ESPECIAL DEL SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR.	Se establece que antes del 31 de diciembre de **2012** el Ministerio de Trabajo emitirá un informe sobre: 1ª La viabilidad de aplicar plenamente el régimen de extinción del contrato de trabajo de la relación laboral común establecido en el Estatuto de los Trabajadores a la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar. 2ª La viabilidad de establecer un sistema de protección por desempleo adaptado a las peculiaridades de la actividad del servicio del hogar familiar.
2012 REAL DECRETO-LEY 29/2012, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEJORA DE GESTIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL SISTEMA ESPECIAL PARA EMPLEADOS DE HOGAR Y OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO Y SOCIAL.	Cotización a la Seguridad Social por tramos salariales. Se **fija para 2019** la equiparación de la cotización en base a salarios reales. Nada se indica sobre la extinción del contrato de acuerdo con el Estatuto de los Trabajadores ni sobre la prestación por desempleo. **No se hace ningún informe tal y como demandaba el RD 1620/2011.**
2018 LEY 6/2018, DE 3 DE JULIO, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018 (ENMIENDA 6777).	**Se pospone a 2024** la equiparación de las cotizaciones por salarios reales, el uso del mecanismo de integración de los vacíos de cotización y la misma consideración de la parcialidad que al resto de asalariados/as en el cálculo de las pensiones. Nada se indica sobre extinción del contrato de acuerdo con el Estatuto de los Trabajadores ni sobre la prestación por desempleo.
2018 REAL DECRETO-LEY 28/2018, DE 28 DE DICIEMBRE, PARA LA REVALORIZACIÓN DE LAS PENSIONES PÚBLICAS Y OTRAS MEDIDAS URGENTES EN MATERIA SOCIAL, LABORAL Y DE EMPLEO.	**Se adelanta a 2021** la equiparación de las cotizaciones por salarios reales, el uso del mecanismo de integración de los vacíos de cotización y la misma consideración de la parcialidad que al resto de asalariados/as en el cálculo de las pensiones. Nada se indica sobre extinción del contrato de acuerdo con el Estatuto de los Trabajadores ni sobre la prestación por desempleo.
2020 REAL DECRETO-LEY 35/2020, DE 22 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES DE APOYO AL SECTOR TURÍSTICO, LA HOSTELERÍA Y EL COMERCIO Y EN MATERIA TRIBUTARIA.	**Se pospone de nuevo a 2023** la equiparación de las cotizaciones por salarios reales, el uso del mecanismo de integración de los vacíos de cotización y la misma consideración de la parcialidad que al resto de asalariados/as en el cálculo de las pensiones. Nada se indica sobre extinción del contrato de acuerdo con el Estatuto de los Trabajadores ni sobre la prestación por desempleo.

OXFAM Intermón

Proponemos un **sistema público de trazabilidad de los pagos** tanto de salarios como de cotizaciones que permitiese simplificar los trámites que deben hacer las familias empleadoras, y dejar constancia de la relación laboral, impidiendo el fraude y reduciendo la informalidad.

Así como reformar el actual sistema de bonificaciones a las cotizaciones de las trabajadoras del hogar y cambiarlo por **deducciones fiscales de distinta cuantía dependiendo de la renta de las familias empleadoras y las necesidades de cuidado en el hogar.**

Ejemplo de cálculo de costes de una deducción fiscal equivalente al 50% de las cotizaciones

GASTO TOTAL EN SUELDOS SEGÚN HORAS TRABAJADAS EN 2019 Y RETRIBUIDAS SEGÚN SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL	3.934 MILLONES DE €
COTIZACIÓN POR PARTE DE LAS FAMILIAS EMPLEADORAS SI SE INCLUYEN TODAS LAS CONTINGENCIAS	1.259 MILLONES DE €
COSTE PARA EL ESTADO DE UNA DEDUCCIÓN EQUIVALENTE AL 50% DE LAS COTIZACIONES	629,4 MILLONES DE €
COSTE MENSUAL PARA LAS FAMILIAS DE LA COTIZACIÓN EN EL CASO DE EMPLEADA A TIEMPO COMPLETO	177,3 €

OXFAM Intermón

GRACIAS

E-mail contacto: liliana.marcos@oxfam.org - Tel: 669 982 117

CONSTRUYAMOS UN FUTURO **SIN POBREZA**

900 22 33 00
OxfamIntermon.org

OxfamIntermon

OXFAM
Intermón